



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de julio de 2008.-

RESOLUCION N° /2008.

VISTO:

La presentación de la Sra. Consejera, Dra. Nélide Mabel Daniele; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 30 de junio del año en curso, la Dra. Nélide Mabel Daneile, solicita la designación del Dr. Ernesto Taboada como Asesor en la unidad a su cargo con categoría 18 ASR.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar al Dr. Ernesto Taboada (DNI. 26.568.174) con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero de la Dra. Nélide Mabel Daniele, a partir del día 1 de julio de 2008.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° /2008.

Nélide Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente